

**CAPITALMINING S.A.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**1. OPERACIONES**

**CAPITALMINING S.A.** La Compañía, fue constituida el 01 de junio 2017 como Sociedad Anónima y su domicilio legal en la ciudad de Machala, capital de la provincia del Oro, República del Ecuador. Fue inscrita en el registro mercantil el 19 de Junio del 2017, con el número 200 y anotado bajo el número del repertorio 2216.

**Su Actividad Principal:** Venta al por mayor de Minerales.

**Capital Social**

Tiene capital 100.000 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, como capital social, divididos en acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una.

**2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Los Estados Financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

**3. PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados de Situación Financiera anexos han sido preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador, desde marzo del 2000.

Las principales políticas contables aplicadas, en la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), fueron definidas en función de la versión en español de los pronunciamientos, aplicados de manera uniforme en el periodo que presenta.

**Efectivo y sus Equivalentes de Efectivo:** incluye vales en caja cuentas bancarias.

**Propiedad planta y Equipos:** La adquisición de activos fijos se encuentra registrada al costo de adquisición.

El costo de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se carga a los resultados del año a medida que se incurran. Las provisiones para la depreciación se cargan a los resultados y se calcula bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

<u>Activos</u>	<u>Vida Útil</u>
Muebles y Enseres	10 años
Maquinaria y Equipos	10 años
Equipos de Computación	20 años

**Deterioro del Valor de Activos no Corrientes:** en cada cierre anual se evaluara la existencia de indicios posibles deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la compañía estimara el valor recuperable del activo, siendo este el mayor entre el valor razonable, menos los costos de venta, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados.

Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considerara que existe deterioro del valor.

**Valuación de los Activos Fijos:** Al costo de adquisición. El costo de activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil.

<u>Activos</u>	<u>Índice Depreciación</u>
Muebles y Enseres	10 %
Maquinaria y Equipos	10 %
Equipos de Computación	33.33%

**Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas Incobrables:** Las cuentas por cobrar se presentan al valor nominal. La compañía ha realizado provisiones para cuentas de dudosas recuperación de acuerdo con el artículo 10, numeral 11 de la Ley Orgánica Régimen Tributario interno en concordancia con el artículo 25, numeral 3 del reglamento de aplicación de la Ley de Régimen Tributario.

En opinión de la administración de la empresa, los valores son recuperables en su totalidad, por lo que no requiere provisión adicional

**Ingresos:** los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas, descuentos.

**Participación a trabajadores.** Esta constituido con cargos a los resultados del año 2018 a las tasas de 15% de acuerdo con disposiciones legales.

### **Impuesto a la Renta**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno todas las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos (25%) sobre su base imponible.

Según el artículo de la ley Régimen Tributario Interno las sociedades que reinvierten sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido eme activos productivos.

**CAPITALMINING S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2018**

**A) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El detalle de efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre 2018 son como sigue:

<b>1</b>	<b>Activos</b>	<b>688.066,02</b>
<b>1.1</b>	<b>Activo Corriente</b>	<b>681.929,29</b>
<b>1.1.1</b>	<b>Efectivo y Equivalentes a Efectivo</b>	<b>92.854,17</b>
<b>1.1.1.2</b>	<b>Caja Chica</b>	<b>646,51</b>
1.1.1.2.1	Caja Chica Machala	638,68
1.1.1.2.2	Caja General	7,83
<b>1.1.1.3</b>	<b>Bancos</b>	<b>92.207,66</b>
1.1.1.3.1	Banco Pichincha 2100151122	92.187,66
1.1.1.3.2	Cooperativa de Ahorro y Credito JET 406085162000	20,00

**B) ACTIVOS FINANCIEROS**

El detalle de los Activos Financieros al 31 de diciembre 2018 es como sigue:

<b>1.1.2</b>	<b>Activos Financieros</b>	<b>57.490,63</b>
1.1.2.3	Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento	50.000,00

**C) CUENTAS POR COBRAR**

El detalle de los Activos Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre 2018 es como sigue:

<b>1.1.2.5</b>	<b>Cuentas por Cobrar</b>	<b>7.490,63</b>
<b>1.1.2.5.4</b>	<b>Funcionarios y/o Empleados</b>	<b>7.490,63</b>
1.1.2.5.4.1	Anticipo a Empleados	7.490,63

**D) SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

El detalle de Servicios y Otros Pagos Anticipados al 31 de diciembre 2018 es como sigue:

<b>1.1.4</b>	<b>Servicios y otros Pagos Anticipados</b>	<b>450.603,77</b>
1.1.4.3	Anticipo a Proveedores	450.603,77

**E) Inventarios**

El detalle de los Activos Financieros al 31 de diciembre 2018 es como sigue:

<b>1.1.3</b>	<b>Inventario</b>	<b>80.980,72</b>
1.1.3.1	Materia Prima	80.980,72

**CAPITALMINING S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2018**

**F) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS**

El detalle de Propiedad, Planta y Equipos al 31 de diciembre 2018 es como sigue:

<b>1.2.1</b>	<b>Propiedad, Planta y Equipos</b>	<b>6.136,73</b>
1.2.1.5	Muebles y Enseres	3.128,50
1.2.1.6	Maquinarias y Equipos	1.350,82
1.2.1.7	Equipos de Computación	2.418,59
1.2.1.11	(-) Depreciación Acumulada Propiedades, Planta y Equipo	-761,18

**G) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

El detalle de Cuentas y Documentos por Pagar al 31 de diciembre 2018 es como sigue:

<b>2.1.3</b>	<b>Cuentas y Documentos por Pagar</b>	<b>366,07</b>
<b>2.1.3.1</b>	<b>Cuentas por Pagar</b>	<b>366,07</b>
2.1.3.1.1	Proveedores	366,07

**H) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

El detalle de Obligaciones con Instituciones Financieras al 31 de diciembre 2018 es como sigue:

<b>2.1.4</b>	<b>Obligaciones Con Instituciones Financieras</b>	<b>6.430,03</b>
<b>2.1.4.1</b>	<b>Obligaciones con Instituciones Financieras Locales</b>	<b>6.430,03</b>
2.1.4.1.1	Tarjeta Visa Empresarial	6.430,03

**CAPITALMINING S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre del 2018**

**I) OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

El detalle de Otras Obligaciones Corrientes al 31 de diciembre 2018 es como sigue:

<b>2.1.7</b>	<b>Otras Obligaciones Corrientes</b>	<b>9.130,80</b>
<b>2.1.7.1</b>	<b>Retenciones del I.E.S.S.</b>	<b>280,35</b>
2.1.7.1.1	9.45% Aportes Individuales	280,35
<b>2.1.7.5</b>	<b>Impuestos por Pagar</b>	<b>3.245,13</b>
2.1.7.5.1	Impuesto a la Renta Cía.	1.222,07
2.1.7.5.7	Impuestos por Pagar	2.023,06
<b>2.1.7.6</b>	<b>Beneficios Sociales por Pagar</b>	<b>1.539,61</b>
2.1.7.6.3	Vacaciones	1.179,16
2.1.7.6.4	11.15% Aportes Patronales I.E.S.S.	330,78
2.1.7.6.5	1% Secap - lece	29,67
<b>2.1.7.7</b>	<b>Nominas</b>	<b>997,42</b>
2.1.7.7.1	Sueldos por Pagar	997,42
<b>2.1.7.8</b>	<b>Participación de Trabajadores</b>	<b>3.068,29</b>
2.1.7.8.1	10% Trabajadores en General	2.045,53
2.1.7.8.2	5% Cargas Familiares	1.022,76

**J) CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS /RELACIONADAS**

El detalle de Cuentas por Pagar Diversas /Relacionadas al 31 de diciembre 2018 es como sigue:

<b>2.1.8</b>	<b>Cuentas por Pagar Diversas/Relacionadas</b>	
2.1.10	Anticipos de Clientes	580.719,82

## K) PATRIMONIO

El capital suscrito y pagado es de Cien Mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, divididos en acciones ordinarias y normativas de US\$ 1.00 dólar cada una como sigue.

<b>Accionistas</b>	<b><u>N°</u> <u>Acciones</u></b>	<b><u>valor por</u> <u>Acción</u></b>	<b><u>% por</u> <u>Acción</u></b>	<b><u>Valor Total</u> <u>2017</u></b>
Mosquera Barco Wendy Gabriela	25.000	1,00	25%	25.000,00
Fariás Chávez Fernanda Isabel	25.000	1,00	25%	25.000,00
Celi Guillen Juana Cecilia	50.000	1,00	50%	50.000,00
	<u>100.000</u>		100%	<u>100.000,00</u>

### **Resultado del Ejercicio Utilidad**

Al 31 de Diciembre del 2018, la compañía Capitalminig S.A. Obtuvo una Utilidad de **10.892,74**

### **Adopción de normas internacionales de información financiera (NIIF)**

La convergencia de los Estados Financieros a las normativas internacionales de información financiera, busca homologar los balances de las empresas con la normativa.

La compañía Capitalminig S.A. ha dado cumplimiento a las disposiciones mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

### **Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador.**

El 29 de diciembre de 2007, mediante Registro Oficial N ° 242 se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue aprobada por la Asamblea Constituyente. La indicada ley trae entre otros cambios importantes modificaciones al código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Consumos Especiales y Creación de nuevos impuestos, entre ellos el del 5% a la Salida de Divisas (**ISD**). Esta ley entró en vigencia a partir del 1 de junio del 2011.

### **Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades.**

De acuerdo con el registro oficial **N° 145 DEL REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES** todas las compañías que pasen o superen los 25 trabajadores debe de tener un discapacitado por cada 25 empleados, los mismos que al terminar el año económico se convierte un título de crédito a favor de la compañía y que se liquida en la conciliación tributaria.

### **Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de preparación de los Estados Financieros no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados Financieros.

### **Aprobación de los Estados Financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018, ha sido aprobado por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En la opinión de la administración, estima no habrá modificaciones al contenido de los mismos.



---

Ing. Ana Astudillo  
CONTADORA